



## FICHA TÉCNICA

**Modelo: RPPI**

**Descripción: Guante REFORZADO**



EPI Categoría: **II**

Tallas de fabricación: **6-11**

Colores: **Gris/Rojo**

Uso: **Profesional**



Nivel de protección:

## DESCRIPCIÓN

Guante destinado a la protección contra riesgos mecánicos.

Guante de cinco dedos confeccionado en piel serraje de color gris en palma con dedo índice y cubrevenas, dedos y dedo pulgar. Dorso en tejido de calada tipo loneta de color crudo y manguito rígido de 80 mm de longitud en tejido de calada tipo lona color crudo y ribeteado en su parte exterior de color blanco. Además cuenta con protector de uñeros, nudillos y costuras en dedos (corazón, anular y pulgar) todo ello en piel serraje de color gris. En el dorso por su parte interior y a la altura de la muñeca incorpora una cinta elástica para un mejor ajuste. El guante incorpora un forro interior de tejido de punto perchado en palma, dorso y dedos.

Este guante también se fabrica con refuerzo en piel serraje color rojo, en palma, pulgar e índice, por la parte exterior del guante, con el modelo RPPI.

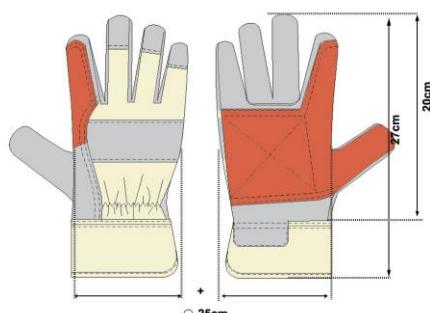
## CARACTERISTICAS

Este Guante Modelo RPPI es un Equipo de Protección (EPI) de categoría II, que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Real Decreto 1407/1992, del 20 de Noviembre, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa 89/686/CEE.

También cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN 420-03 (Exigencias Generales para Guantes de Protección) y EN 388-03 (Guantes contra Riesgos Mecánicos).

EL NIVEL DE PROTECCIÓN EN388:2003 (contra riesgos mecánicos): **4.2.4.4.**

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde existe un riesgo mecánico para la palma de las manos.



Certificado por:



## FABRICANTE:

ADEEPI GRUPO 2002, S.L. CIF:B47517503  
 C/Topacio, 26 (P. I. San Cristóbal) 47012 VALLADOLID  
 Tel. 983 21 93 55·Fax 983 21 93 04·adeipi@adeipi.es  
[www.adeipi.com](http://www.adeipi.com)

## REF: RPPI

## GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS

COLOR: ROJO/GRIS



TALLAS: 6, 7, 8, 9, 10, 11

CAT. II



## NIVELES DE PROTECCIÓN EN 388/03

A - Resistencia a la ABRASIÓN  
 (mínimo 1 - máximo 4)

4

B - Resistencia al CORTE  
 (mínimo 1 - máximo 5)

2

C - Resistencia al DESGARRO  
 (mínimo 1 - máximo 4)

4

D - Resistencia a la PENETRACIÓN  
 (mínimo 1 - máximo 4)

4

## INFORMACION E INSTRUCCIONES DE USO

El guante referencia "GUANTE MODELO RPPI" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Real Decreto 1407/1992, del 20 de Noviembre, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa 89/686/CEE. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN 420/03+A1/09 (Exigencias Generales para Guantes de Protección) y EN 388-03 (Guantes contra Riesgos Mecánicos), como EPI de categoría II.

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio, etc.

**NO DEBE UTILIZARSE** en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir **supere los niveles de prestación** alcanzados según la norma EN 388, arriba mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando **se trate de riesgos no mecánicos** (térmicos, químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante.

**ATENCIÓN NO SE RECOMIENDA:** los guantes no deben usarse cuando existe riesgo de atrapamiento por partes móviles de máquinas. Trabajos en contactos húmedos.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar en un lugar seco y aireado, con temperaturas entre (-2 y 50 °C) y protegido de la luz solar.

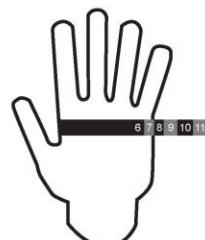
**MANTENIMIENTO O LIMPIEZA:** Los guantes no son lavables ni impermeables.

**FECHA DE CADUCIDAD:** La vida útil de este EPI está directamente relacionada con el uso, cuidados y limpieza adecuada. La duración real del modelo dependerá directamente del tipo de uso que se realice. Factores como la abrasión, la temperatura o la degradación pueden alterar las prestaciones del guante. El EPI debe de ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro tras una inspección visual.

## MEDIDOR DE MANO

Coloque la parte más ancha de la mano sobre el indicador de talla

6 7 8 9 10 11



## CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO

### Equipo de Protección Individual (EPI)

LEITAT – Technological Center, como Organismo de Control Notificado con el nº 0162 para expedir la certificación de Examen CE de Tipo,

#### CERTIFICA

Que el prototipo de Equipo de Protección Individual:

#### GUANTE REF. RPPI

Presentado por el fabricante:

**ADEEPI GRUPO 2002, S.L.**  
C/ Topacio, nº 26, Pol. San Cristóbal  
47012 VALLADOLID

**CUMPLE** con las exigencias de la Directiva 89/686/CEE, para

#### GUANTES DE PROTECCIÓN MECÁNICA

de acuerdo con el informe Examen CE de Tipo número

**IN-02758/2010-OC-CE**

de este laboratorio y realizado en base a los puntos aplicables de las normas

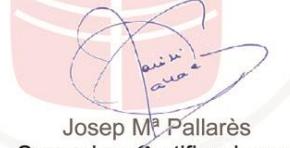
**EN 388/03**

**EN 420/02+A1/09**

Terrassa, 25 de Marzo de 2011



Albert Matarrodona  
Director Ejecutivo



Josep M. Pallarès  
Supervisor Certificaciones

Este certificado está protegido por las mismas condiciones que el informe al que hace referencia.



Acondicionamiento Terrasense  
C/ de la Innovació, 2 - 08225 Terrassa (Barcelona)  
Tel. +34 93 788 23 00 - Fax +34 93 789 19 06  
[leitat@leitat.org](mailto:leitat@leitat.org) - <http://www.leitat.org>



ADEEPI GRUPO 2002 S.L.  
C/ Topacio 26  
Pol. Ind. San Cristobal  
47012 Valladolid  
Tfno.: 983219355  
[adeepi@adeepi.com](mailto:adeepi@adeepi.com)

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El fabricante o su mandatario establecido en la Comunidad:

**ADEEPI GRUPO 2002 S.L.**  
C/ Topacio 26  
Pol. Ind. San Cristobal  
47012 Valladolid

*declara que el EPI nuevo que se describe a continuación:*

### Ref. RPPI

*es un Equipo de Protección Individual (EPI) de categoría II, que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Real Decreto 1407/1992, del 20 de Noviembre, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa 89/686/CEE.*

*Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN420:2003 + A1:2009 (Exigencias Generales para Guantes de Protección) y EN388:2003 (Riesgos Mecánicos. Los niveles de prestación asociados a la protección contra los riesgos mecánicos se han ensayado sólo para la palma de la mano expedidas por LEITAT (No. IN-02758-2010-OC-CE) LEITAT- Innovació, 2 – 08225 TERRASA (nº 0162).*

Hecho en Valladolid el 25 de Marzo, 2011.

Sergio Pérez Ayerbe



Certificado por:

